



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1586
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1794, 0-1795, 0-1796
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1795,20-1796,20-1797

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DROGUERIA HOFMANN

RUT:92.288.000-K

LA SUMA DE \$:333.510

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDORE DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD, ADEMAS FACTURA DE LA ORDEN DE COMPRA 4367-544-SE16, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	16.077		92288000-K	F-147003
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	4.701		92288000-K	F-147004
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	312.732		92288000-K	F-149568
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		333.510	92288000-K	C-0
TOTALES :		333.510	333.510		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R. U. T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME